CONTENIDO CAPÍTULO 19

INDICE GENERAL

2°PARTE

CONFERENCIA DEL 18 DE ABRIL DE 1910

1.	Discurso del Dr. Julio V. Villafañe	584
2.	Discurso del Ing. C. Muratgia	590
3.	Discurso del Dr. Alfredo Hudson	597
4	Discurso del Dr. Adolfo Saldías	602

GALERÍA DE FOTOS

DEL DOCTOR JULIO V. VILLAFAÑE

En el banquete celebrado en lo de Blas Mango por los presidentes y delegados de los comités seccionales en la noche del 18 de Abril de 1910.

Señores presidentes y delegados:

Antes de desempeñar el cometido que me ha conferido la Comisión organizadora de este banquete político, voy á cumplir ante vosotros la agradable misión de haceros conocer el telegrama que el doctor Juan Balestra acaba de remitirme de un departamento de la provincia de Corrientes.

Me consideraría facultado por el doctor Balestra para ampliar los términos de su telegrama, pero he preferido haceros conocer exclusivamente su texto, convencido de que todos vosotros sabréis apreciar en su verdadero valor el concepto levantado y sincero que encierra en su concisión telegráfica.

"Exprésele á los amigos la íntima gratitud con que me asocio á su fiesta, con los mismos sentimientos de solidaridad que hemos tenido en el esfuerzo y el triunfo."

Señores miembros de la Junta Nacional:

Señores miembros de la Comisión organizadora de este banquete:

Señores:

En la invitación circulada están expresados los objetos de esta hermosa fiesta política; pero sin pretender modificar la forma de ninguno de ellos, séame permitido decir, que no ha estado ni está en nuestras intenciones celebrar el triunfo del vencedor sobre el vencido.

En nuestra vida democrática, después de la batalla final que cierra un período electoral, todos los combatientes son igualmente vencedores, porque todos ellos, mancomunados en un solo propósito patriótico, han vencido un enemigo común, como es el indiferentismo político que enerva el carácter ciudadano y esteriliza toda acción cívica. Han sabido á más, y esto también es un triunfo, substraerse á las solicitaciones de la abstención colectiva que, como sistema político de partido, es doblemente criminal, porque es claudicación de los deberes cívicos y es incitación para que los demás ciudadanos no cumplan tampoco con estos sagrados deberes.

Honor, pues, á todos los combatientes de la reciente campaña política, que se ha señalado como una victoria del civismo, por la alta cultura de los actos eleccionarios y por las cifras significativas de votantes que han arrojado los comicios.

Ahora en cuanto á nosotros, más que el triunfo numérico que es momentáneo, celebramos la realización de un ideal patriótico que es permanente y acariciamos á más, como una aspiración que puede ser realidad, la organización definitiva de nuestro partido dentro del marco de los grandes intereses nacionales.

Por lo pronto, el propósito inmediato de nuestro programa cívico, el ideal patriótico á que me refería, se ha realizado, teniendo ya las fulguraciones de un sol naciente, que, con su luz rosada, disipa la niebla, da vida á la planta y baña el surco que el trabajo proficuo abre en la tierra.

Muy en breve, desde el alto sitial, la inteligencia directriz del futuro gobernante será luz meridiana que se esparcirá por igual sobre el pueblo gobernado.

Entonces, con el orgullo legítimo del soldado que recuerda sus campañas gloriosas, pensaremos que hicimos obra patriótica llevando á la primera magistratura de la república á un eminente ciudadano, cuyo nombre por su relieve personal, por las virtudes patricias que lo encuadran y por su amplia figuración internacional á la cabeza de los pacifistas sudamericanos, estaba ya inculcado en la conciencia pública, como el posible presidente de la República Argentina

durante el período de 1910 á 1916, período inicial de un nuevo siglo de vida nacional y conmemorativo por sus extremos de las dos fechas más gloriosas de la patria.

Este será entonces, señores, el verdadero gran triunfo que celebrará cada ciudadano en el fuero íntimo de su conciencia al reconocer que se ha llevado á la primera magistratura del país, á sentarse en el sillón de Mitre, de Sarmiento, de Avellaneda, á un ciudadano de la talla moral é intelectual del doctor Sáenz Peña.

Pero, señores, no olvidemos que nuestra obra no está terminada. Si pensáramos lo contrario, habríamos embanderado á nuestro partido con el más vulgar personalismo, en vez de buscarle, con fines opuestos, bases estables en la opinión.

Han terminado los tiempos en que el culto por los hombres engendraba la prepotencia de los gobernantes y amenguaba los derechos del ciudadano.

Nuestro partido ha nacido y se ha desarrollado al calor de la opinión independiente. Todavía están frescos los recuerdos de la grandiosa recepción que el pueblo de la Capital hiciera al doctor Sáenz Peña en su primer arribo á la patria, recepción que no ha tenido precedentes en los anales democráticos de nuestro país.

Y es que el doctor Sáenz Peña no llegaba á la patria como el proscripto político que después de larga ausencia y con amarguras en el alma se incorpora de nuevo á la tierra de su nacimiento, sino como el hijo predilecto que no obstante su ausencia, siempre estuvo presente en su hogar, porque siempre estuvo unido á él por los vínculos de los afectos recíprocos que no los corta ni el tiempo ni la distancia.

Rememorando antecedentes sobre la génesis política del partido y del cândidato, es de oportunidad manifestar que el movimiento inicial que exteriorizó la opinión en favor del doctor Sáenz Peña, partió de un núcleo de ciudadanos independientes, sin actuación política entonces, á quienes no se les podía negar su desinterés y su acendrado amor á la patria, su respeto y su culto por las instituciones, y sus anhelos cívicos por el engrandecimiento moral y material de la república.

De un lado y con él un importante núcleo de ciudadanos, igualmente respetables y meritorios, estaba el señor Ricardo Lavalle, quien á la altura de sus años venerables, nos daba el ejemplo cívico de preferir á la vida tranquila del hogar y de los afectos amistosos, un puesto de combate de primera fila en las falanges sostenedoras de la candidatura del doctor Sáenz Peña, puesto al que llevó sus excepcionales energías de ciudadano probo y sus nobilísimos anhelos cívicos.

Del otro lado, formando el extremo opuesto por la edad, estaba esa pléyade de jóvenes intelectuales y de sano corazón, á quienes de hecho y de derecho les correspondía el honor de ser los abanderados del partido.

Y bien, señores, un partido que ha tenido este origen, no puede, sin contrariar los anhelos de la opinión y de la prensa independiente, ser un partido personal, ó partido oficial, y si pretendiera serlo, por lo que se refiere al candidato triunfante, tal propósito estaría en desacuerdo con sus manifestaciones categóricas consignadas en su discurso programa.

Esto no quiere decir que organizados definitivamente no seamos un partido que acompañe con su opinión al candidato triunfante, cumpliendo así la frase consagrada, que encierra un profundo pensamiento político y una aspiración altamente patriótica: si hemos hecho triunfar un candidato no será seguramente para dejar derrotar un presidente.

Señores:

Es sensible que en esta fiesta no ocupen los puestos de honor, que con toda justicia se les había asignado, el señor Ricardo Lavalle y el doctor Juan Balestra, quienes han tenido á su cargo la tarea de la formación y organización del partido; y á quienes también les corresponde por igual los lauros de la victoria. En su ausencia ovacionemos sus nombres como un acto de sincera solidaridad política. ¡Viva el señor Ricardo Lavalle!—¡Viva el doctor Juan Balestra!

Señores presidentes y delegados:

Vuestro deseo, expresado en la invitación, está cumplido. Todos, haciendo nuestros los términos del telegrama del doctor Balestra, de que he dado lectura, podemos decir, en una sola aclamación: que nos asociamos á esta fiesta con los mismos sentimientos de solidaridad que hemos tenido en el esfuerzo y el triunfo.

DEL INGENIERO C. MURATGIA

Dada en el Centro político "Bernardino Rivadavia"

(PÁRRAFOS)

Señores:

El benemérito y patriótico Centro político Bernardino Rivadavia, incorporado al popular partido titulado Unión Nacional, y por intermedio de su digno presidente, el distinguido escritor y periodista profesor don Eugenio Troisi, usando la gentileza de considerarme indicado para el caso, resolvió invitarme á dar una conferencia sobre el tema de actualidad política: la candidatura del doctor Roque Sáenz Peña.

Está en la conciencia pública que la candidatura del doctor Roque Sáenz Peña no es el fruto exclusivo de la actual campaña electoral, en la que no se han presentado otros candidatos, aunque tengamos hombres presidenciables, porque en la conciencia de los estadistas argentinos estaba radicada la firme voluntad popular y porque nadie desconoce la superioridad de actuación y de talento del candidato espontáneo del pueblo.

Compendiando en otra ocasión los rasgos salientes de la vida pública de nuestro candidato, dije entre otras cosas (1):

No es una leyenda, no es una crónica partidaria apasionada, no es la historia de una época cuyos documentos han desaparecido, que nos hace conocer al doctor Roque Sáenz Peña en su vasta y elevada actuación pública, desarrollada ante la mirada investigadora é inexorablemente imparcial de un pueblo consciente, que desde treinta y cinco años lo ha visto actuar con firmeza en sus actos, con convicción en sus ideas, con serenidad en sus sacrificios, con altruís-

⁽¹⁾ Refiriéndose á una conferencia que dió el ingeniero Muratgia en el Comité de San Carlos Norte, presidido por el doctor Adolfo Monterroso, en Julio de 1909.

mo en sus resoluciones, con talento privilegiado en sus elucubraciones, con heroísmo en la acción militar, con ecuanimidad en sus deliberaciones, con ilustración y patriotismo insuperables en su acción militar, administrativa y política, diplomática nacional é internacional, que pone en relieve al varón patriota, valiente, ilustrado y talentoso, que honra á su país y hace brillar su cultura con preponderancia, en los congresos internacionales, donde siempre ha sido escuchado con respeto, porque ha hecho brillar su profundo saber y su característica hidalguía.

Los fragores épicos del 74, al grabar en esa alma varonil el recuerdo de una jornada memorable, habíanle manifestado la grande enseñanza práctica que se adquiere en la vida militar activa en acción de guerra donde se templa el espíritu y se adquiere el dominio sobre sí mismo y de las escenas y acciones que se desarrollan en el campo que abarca la mirada.

El mando y la acción desenvuelven las condiciones de organizador, hacen más amplio y más claro el sentimiento de justicia y del deber, enseñan á sufrir callando, á ser generoso en la victoria, digno y resignado en la derrota, á dominar las lágrimas en los dolores, á redoblar el valor ante el peligro, á conservar la calma en los momentos supremos.

......

Todas estas virtudes, que había sentido manifes-

tarse en su ser en la breve campaña revolucionaria, despertaban en él un poderoso deseo de ejercitarlas en más amplia escala, para completar, sí era posible, ante su propia conciencia, su propia personalidad.

Con esta aspiración, generoso como ilustrado, lo vemos tomar parte con arrojo heroico y habilidad estratégica, en la guerra del Pacífico, donde si ganó la gratitud del Perú, supo conquistar la admiración de Chile, porque los valientes saben estimar, en los adversarios, las almas grandes, con quienes fraternizan concluída la batalla.

Larga, accidentada y genialmente poliforma, la actuación del doctor Roque Sáenz Peña como abogado, hombre político, administrador, hombre de ciencia y diplomático, sacrificando su persona ante los deberes de caballero y hombre de estado, renunció todos los cargos, (de ministro, de candidato á la presidencia, de senador), cuando deberes políticos ó morales le impusieron el sacrificio.

Cuando publiqué mi obra "Regeneración de los Delincuentes" en 1905, tuve ocasión de elogiar la obra del doctor Roque Sáenz Peña como miembro de la H. Comisión Directiva encargada de aprobar el proyecto arquitectónico de la Penitenciaría Nacional y vigilar su construcción, que se llevó á cabo bajo la integérrima administración de don Carlos Casares, en aquella época gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

El doctor Roque Sáenz Peña á los 26 años mereció el especial honor de ser electo Presidente de la Honorable Cámara de que formaba parte.

Siendo muy joven aún, ya había descollado en política y en administración pública, en aquella gloriosa época en que brilló la generación histórica de argentinos ilustres de los que heredó patriotismo, hidalguía y ejemplo de singular altruísmo y abnegación.

En Wáshington, en 1889-90, el doctor Roque Sáenz Peña fomentó con su talento la creación de la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas que nos ha conducido á la feliz evolución política que estrecha la cordialidad de nuestras relaciones con los Estados Unidos, que, desde aquella fecha, empezaron á demostrar interés por nuestro desenvolvimiento económico y comercio exterior. La frase lapidaria que en aquel Congreso pronunció nuestro candidato "América para la humanidad" dió á aquellos poderosos Estados del Norte la medida de la talla de los estadistas que surgen en nuestros Estados del Sud.

En el Congreso Internacional de La Haya, el doctor Roque Sáenz Peña hizo brillar el talento argentino como en Wáshington y en Roma, en ocasión de la creación del Instituto Internacional de Agricultura. En su doble carácter de plenipotenciario argentino ante el reino de Italia y delegado á dicho Instituto llamó la atención del mundo con el proyecto que pre-

El doctor Roque Sáenz Peña á los 26 años mereció el especial honor de ser electo Presidente de la Honorable Cámara de que formaba parte.

Siendo muy joven aún, ya había descollado en política y en administración pública, en aquella gloriosa época en que brilló la generación histórica de argentinos ilustres de los que heredó patriotismo, hidalguía y ejemplo de singular altruísmo y abnegación.

En Wáshington, en 1889-90, el doctor Roque Sáenz Peña fomentó con su talento la creación de la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas que nos ha conducido á la feliz evolución política que estrecha la cordialidad de nuestras relaciones con los Estados Unidos, que, desde aquella fecha, empezaron á demostrar interés por nuestro desenvolvimiento económico y comercio exterior. La frase lapidaria que en aquel Congreso pronunció nuestro candidato "América para la humanidad" dió á aquellos poderosos Estados del Norte la medida de la talla de los estadistas que surgen en nuestros Estados del Sud.

En el Congreso Internacional de La Haya, el doctor Roque Sáenz Peña hizo brillar el talento argentino como en Wáshington y en Roma, en ocasión de la creación del Instituto Internacional de Agricultura. En su doble carácter de plenipotenciario argentino ante el reino de Italia y delegado á dicho Instituto llamó la atención del mundo con el proyecto que pre-

sentó sobre "Salarios, Trabajo y Transporte", que le proporcionó manifestaciones altamente honrosas para la República Argentina, de parte de todos los estadistas y pensadores de todas las naciones civilizadas, y en especial modo de parte de Mr. Lubin, Delegado de los Estados Unidos de Norte América, quien es al mismo tiempo el iniciador del mencionado Instituto, cuya idea mereció la aprobación de las grandes naciones del orbe.

El doctor Victorino de la Plaza es el estadista de talla y benemérito hombre público que ha dado y dará gran brillo y consistencia al gobierno nacional y nadie mejor que él podía ser llamado á compartir la suprema dirección del Estado con el doctor Roque Sáenz Peña.

La fórmula presidencial Sáenz Peña-de la Plaza ha surgido como bandera desplegada por el pueblo, que en su benéfica evolución progresista quiere levantar al gobierno de la Nación ciudadanos que encarnan la expresión más pura de los altos anhelos del civismo nacional.

La Unión Nacional es el partido político que representa el más poderoso coeficiente de la voluntad popular y el más elevado exponente en cada una de las manifestaciones de la actividad nacional, desde las personalidades más conspicuas de la administración, de la intelectualidad, del alto comercio y de la industria hasta la juventud que recién se inicia y el laborioso gremio obrero que representa numéricamente la mayoría de la masa popular.

Y ante la unanimidad evidente de la "gran mayoría" del pueblo que ya no admite la existencia del retardatario caudillaje anacrónico y que hará respetar é impondrá su programa de principios, se ha producido el grito unánime de: Viva Sáenz Peña y viva la fórmula Sáenz Peña- de la Plaza.

DEL DOCTOR ALFREDO HUDSON

En la proclamación de los doctores Roque Sáenz Peña y Victorino de la Plaza

Señores:

Los hechos se exponen y no se discuten.

Así la expresión de que el desquicio político reina en todos los partidos, es una verdad que hay que mostrarla y no discutirla, para buscar la forma de que tal mal desaparezca.

Nuestro partido padece de este mal general, pero más que nosotros, los demás partidos que tan injustamente abren sus fuegos contra la Unión Nacional, marchan hacia la bancarrota irreparable, si no modifican sus vetustos procedimientos.

En lo que se refiere á lo nuestro, hay indudablemente en él una tendencia hacia la evolución; y si no presenciad, si esta asamblea no representa la manifestación más acabada de un núcleo poderoso que se incorpora á la Unión Nacional, convencido de la sinceridad con que el doctor Roque Sáenz Peña proclama la fuerza de los partidos organizados, y si no responde al llamado amplio que ha hecho á su pueblo, para que coopere en la obra de su futuro gobierno.

En cuanto á los otros partidos, tratándolos como fuerzas que han de actuar en el futuro, por el engrandecimiento del país, no es mi ánimo el de atacarles, sino señalar el mal que cívicamente les tiene retrasados.

Mientras nuestros partidos políticos continúen con el sistema del año 52, como único medio de llamar al pueblo para que á éstos se incorporen, en vez de multiplicar sus filas, retrogradarán hasta convertirse en sombras inofensivas, á quienes así les va dejando la fiebre de su política romántica, traducida en los fogosos discursos que sólo evocan las glorias del pasado.

Y si no, observad cómo á la altura del año de 1910, todavía se piensa que para cambiar un gobierno, para substituir en la administración pública, unos hombres por otros hombres, es menester agitar al pueblo con aquellos encrespamientos á los que él sólo responde, cuando hay que derribar tiranías, ó repeler la acción del extranjero que afecta su soberanía.

Queremos comicios libres — he ahí un grito de la oposición airada, un programa que ha de cumplirse, por el sistema que utilizaron para reorganizar á la Nación.

¿Para qué se piden comicios libres?

Para constituir la unidad nacional? Para repeler al extranjero? Para algún acto de trascendencia semejante?

No. Se piden comicios libres para ganar las elecciones; porque se creen los más honestos, los más inteligentes, los que harán la felicidad de nuestro pueblo.

Pero, decirlo entonces, y no falsear los objetivos.

Presentar los programas económicos y la disminución de los impuestos, ofrecer al pueblo una existencia más desahogada, una vez que se llegue á conquistar los altos puestos públicos, es ejercitar un derecho que la Constitución lo consagra; pero no es salvar á la patria como lo ven por los espejismos que en la imaginación produce, la frase ampulosa de sus elocuentes oradores.

Decir la verdad basada en una aspiración legal, no es un pecado, y sí es pecado, encubrir esta aspiración en sofismas incomprensibles ante los cuales por no entenderlos, el pueblo se abstiene y cívicamente se embrutece.

Expliquen al pueblo la acción, la acción futura de los partidos por la obra paciente del comicio, muestren ejemplos como el del partido socialista en Alemania que derrotado cincuenta veces, al fin triunfa imponiéndose por la acumulación de los intereses similares.

Y si no, señores, decidme si es posible que el pueblo crea que la patria está en peligro por males internos que la agitan, cuando la prosperidad rebosa y el trabajador se enriquece.

¿Cómo es posible que el pueblo crea que es necesario empuñar los fusiles para atacar gobiernos tranquilos, equiparando la paz presente del país, á la irrupción de las hordas fanáticas de paraguayos cayendo sobre Corrientes?

¿Cómo es posible despertar confianza en el pueblo si de antemano no se le explica la verdad de los móviles y el propósito que les guía? Hay que decirlo, hay que explicarlo, hay que mostrarles por donde se llega al bienestar general en los sistemas democráticos, y no pretender imitar á Dorrego, Lavalle y á Mitre, que en aquel entonces, podían decir: hay que echar las bases de la Nación, hay que hacer la República, llamamos á las armas á los ciudadanos patriotas para salvar al pueblo de Mayo anarquizado; no es el gobierno ni las ambiciones de mando, lo que á nosotros nos mueve, sino el cumplimiento de un deber que se impone; y todo era cierto, y todo era

verdad, porque así un Rivadavia, llegado el caso, abandonaba el poder cuando sentía que él podía representar un obstáculo á la realización del gran problema.

De aquello que representaba entonces una necesidad nacional, hoy si se le practica, toma los caracteres de una parodia irreverente.

Así, pedir á ese sistema la bondad de su funcionamiento, es no querer comprender que aquello era una máquina montada para desgranar tiranías y que en vez de ésta la que actualmente debe funcionar, es el mecánico telar de los partidos en acción, para quienes su misión es tejer con el voto pacífico la gran malla que nos defienda de las futuras oligarquías.

Pero un estadista existe entre nosotros que compenetrado de estos desvíos y estos atrasos ha de encauzar en la fecha gloriosa de nuestro centenario, la corriente por su lecho natural.

Y ese estadista respetuoso de su pasado, que mira hacia la historia con la esperanza de conquistar aquellas glorias que ella discierne á los hombres que sirven á la patria, es nuestro candidato á quien entusiastas apoyamos para llevarle al alto cargo para el cual esta asamblea acaba de proclamarle.

Y es mi convicción de que será capaz de realizar, si llega á la alta magistratura de la Nación, la magna obra de iniciar al pueblo en el ejercicio de sus derechos abandonados, desde que con las cualidades intelectuales que le distinguen ha podido desde el llano, con sólo su pensamiento puesto al servicio de la causa tan recientemente debatida, reanudar las relaciones de pueblos que otros los distanciaron.

Es aspiración del partido Unión Nacional llevar á la presidencia al ciudadano Roque Sáenz Peña, forjado desde su juventud en los ideales levantados de todo hombre superior.

Desde sus primeros actos en la vida pública se destaca valiente, altivo y generoso, parodiando á los gentiles hombres de nuestra epopeya nacional.

Vedlo, si no, señores, en los campos de Tacna y Arica ante el numen de Juan Lavalle y Necochea, cómo se bate respondiendo al legendario valor del argentino; en las mismas tierras y bajo el mismo sol que allí alumbrara los triunfos de Río Bamba y de Junín.

Vedlo si no desde Wáshington levantado en su banca de aquel Congreso Internacional, lanzar al mundo la doctrina contrapuesta al exclusivismo de Monroe, la cual encuadrada en la carta constitucional de su querida patria, anuncia que la República del Sud quiere que esta América floreciente sea generosa, abriendo á la humanidad las arcas de sus riquezas esparcidas.

Puntos culminantes que hacen grande á un hombre y acreedor á que sus conciudadanos le señalen como el estadista contemporáneo á quien corresponde dirigir los destinos de la patria, en el período presidencial del centenario argentino.

He dicho.

DEL DOCTOR ADOLFO SALDÍAS

En el acto de la proclamación en La Plata

Conciudadanos:

La designación que los dirigentes del movimiento electoral en favor de la candidatura del doctor Roque Sáenz Peña para la futura presidencia de la República se han servido hacer de mí para que exprese votos políticos en esta asamblea imponente y calificada por la presencia de hombres representativos de todos los puntos de la Provincia de Buenos Aires, me proporciona la satisfacción de rendir plácido tributo á ese sentimiento afectivo que vinculó á los hombres de la infancia y que perdura en la carrera de la vida, no obstante los distanciamientos políticos y los compromisos á que éstos arrastran, como asimismo la oportunidad de ratificar las ideas y principios que han conducido mi espíritu durante cuarenta años desde las filas del pueblo ó las esferas del gobierno.

A la verdad que brinda poderosos estímulos al sentimiento democrático el movimiento político que se produce en esta Provincia cuya prosperidad crece en proporciones que ya no sorprende á los que aplican incesantemente sus actividades á desenvolver las cuantiosas riquezas que su suelo encierra y su clima propicia.

En razón á este bienestar general, al que ha contribuído la acción reparadora del tiempo que ejemplariza y enseña á gobernantes y á gobernados, los progresos morales se han venido radicando en todas las capas de la sociedad; y la educación que transforma y la multiplicidad de relaciones que aproxima y mejora á los hombres, han engendrado ideas y aspiraciones condignas del gran ambiente librado al esfuerzo de todos los porteños. En la palabra y en los escritos de nuestros pensadores y de nuestros estadistas, en la prensa y en el parlamento, en la cátedra y en el foro, en los últimos confines de esta Provincia donde el esfuerzo común ya ha levantado centros de civilización y de cultura, al favor de libertades que exterioriza actualmente la actividad de las agrupaciones políticas en que está dividida la opinión, palpita unánime y consciente la aspiración de contribuir á cimentar en nuestro país un gobierno federal que, en el hecho y en la práctica, cierre sinceramente el ciclo de los gobiernos incoherentes que no pudieron desprenderse de las idiosincrasias del coloniaje, ni de las seducciones reaccionarias que todavía brinda nuestro medio, y que abra, al cumplirse cien años de nuestra grande revolución del año diez, el ciclo nuevo de la libertad y del derecho orgánicos, reconocidos en cabeza de todos, tal como ya se demanda hasta en las monarquías remotas, tal como lo exige la lógica del progreso que el mundo y nuestro esfuerzo ha acumulado en el país argentino, el cual es, á pesar de todo, el exponente más caracterizado de la civilización sudamericana.

Llama la atención del mundo la riqueza que atesora la Nación Argentina, cruzada por las líneas férreas de mayor longitud en Sud América, cuyas inmensas costas ofrecen ventajas incalculables al comercio internacional y cuyos productos compiten en las principales plazas con los similares de Inglaterra, Estados Unidos, Rusia y Australia.

El observador de afuera y el patriota que sigue con anhelo las evoluciones de la política gubernativa, se preguntan por qué esta colectividad que de modo tan notable se ha hecho apta para desenvolver nuestros progresos materiales en proporciones singulares respecto de las otras naciones, no demuestra aptitudes semejantes para el ejercicio regular de los derechos y deberes que consagran las leyes como condición indispensable para el desenvolvimiento del gobierno representativo; y si este desequilibrio entre los progresos materiales y los progresos políticos es resultante de la renuncia de los ciudadanos á ejercitar sus derechos; de las leyes para garantizar la libre emisión del voto popular; de la indolencia acomodaticia que en los espíritus apocados ó egoístas engendra el bienestar personal, ó de un sistema entronizado que no pueden cohonestar los mandatarios de la Constitución porque están reatados, entre otras causas, por las resistencias de influyentes que mantienen extensos feudos territoriales substraídos completamente al ejercicio de los deberes de la vida ciudadana.

Además, los hechos sucesivos y las cifras acreditan que los progresos en general no se han radicado uniformemente en toda la República, á pesar de que tal ha sido el propósito de los poderes públicos al impulsarlos por medio de leyes y de acción concurrente. Algunas de nuestras ricas provincias se encuentran hoy, en más de un concepto, casi al nivel del atraso en que vivían cuando no se había sancionado la constitución que nos rige. En lo político carecen de la representación propia, en virtud de la cual celebraron, después de las disgregaciones del año de 1820, pactos iniciales por los que adoptaron la forma republicana federal, introduciendo á título de soberanas una verdadera innovación en el organismo institucional argentino, que predominó en el tiempo á través de luchas y vicisitudes, y que consagró la ley fundamental, vibrando al esfuerzo patriótico de los

ciudadanos. Esta es la página elemental, aunque culminante y decisiva, del derecho constitucional argentino. Entre este organismo escrito y la práctica establecida hay una diferencia profunda que explica el desequilibrio y el atraso.

Forma parte del consenso nacional la necesidad de garantizar á los ciudadanos libertades efectivas para que por medio del voto comicial y de su acción militante conduzcan y tonifiquen las instituciones políticas á cuya sombra han de desenvolverse las generaciones, y la de que las provincias cuenten como verdaderas entidades federales sin temer jamás que sus resoluciones ó sus resistencias, dentro de la ley y de sus derechos inenajenables, puedan provocar intervenciones con todo el poder de la Nación, como se ha llamado á las armas fratricidas con las cuales se ha hecho reinar en ellas la calma y el silencio imperturbable de los cementerios. Felizmente ya no es un misterio para nadie que los gobiernos se afianzan, no en razón de los medios siniestros que emplean para acallar oposiciones, sino en razón de la opinión corriente y libre que representan. Hacer cumplir las leyes para que todas las opiniones se manifiesten sin otra limitación que la de su propia fuerza, es al sentir de los más humildes, como de los más encumbrados, la función más elemental del gobierno representativo republicano. En el estado actual de la humanidad, estas aspiraciones no se adelantan en mucho

á las que hace siete siglos ya expresaba aquel rey don Pedro de Aragón, quien para sincerarse de la imputación de que pretendía desconocer las resoluciones de las cortes y restringir las libertades consagradas, hizo honor al derecho de su pueblo pronunciando la famosa declaración de que prefería ser rey de reyes à ser rey de esclavos. Sarmiento que vive y vivirá como símbolo de nuestros progresos y de nuestras libertades, no quiso ser menos que aquel gran rey, y cuando uno de sus ministros le dijo que el año político se presentaba muy difícil porque en la Cámara de Diputados había una mayoría opositora fuerte é ilustrada, le respondió: - Tanto mejor: para vérselas con ellos está usted y el doctor Vélez y Tejedor y todos nos hemos de ver dentro de la Constitución. Partiendo de estos principios, el país, la civilización, los más caros intereses exigen que nuestro mecanismo político se encuadre dentro de la verdad que debe caracterizar las inapelables sanciones democráticas, de manera que la entidad del pueblo cogobierne como fuerza propulsora y eficiente de los progresos generales y armónicos en el orden político y moral.

Cierto es que, de época en época, los gobiernos que se han sucedido en nuestro país han debido subordinar su política económica á valiosísimos intereses radicados en determinadas provincias, los cuales se habrían encontrado comprometidos sin la prudente protección que les acuerda las leyes. En cambio, la Provincia de Buenos Aires, que al favor del esfuerzo individual exclusivamente, ha conseguido imprimir desenvolvimiento prodigioso á las industrias agrícolas y ganaderas que comenzó á aclimatar á principios del siglo pasado, será la que, con Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos y Corrientes, facilite la reforma de los principios que hoy rigen nuestra política económica; manteniendo un intercambio importante y continuado con las provincias de Cuyo y del Norte, cuyos productos en tiempo no lejano podrán competir con sus similares extranjeros al amparo de la más amplia libertad de comercio, proclamada en los últimos años del régimen colonial por el numen de nuestra revolución de Mavo.

Dada la magnitud de estos intereses y la solidaridad que mantiene con las principales plazas del mundo, es lógico que la Provincia de Buenos Aires, que es el exponente más poderoso de nuestro comercio, espere que en ayuda de aquellos se inicie una política internacional circunspecta, previsora y liberal, que partiendo de la importancia que la notoriedad de los hechos nos asigna ante el mundo y de las vinculaciones con las repúblicas nuestras hermanas por la sangre y la mancomunidad del esfuerzo, entre francamente en los nuevos rumbos que los pensadores y estadistas europeos y americanos han marcado á las naciones para que se aproximen, se complementen y

se engrandezcan, una vez que han desaparecido los motivos que antaño las inducía á limitar los vuelos de su actividad y los votos del progreso en prosecución de ventajas exclusivas, y los temores de invasiones ó recolonizaciones contra las cuales protesta el buen sentido. Esta política diplomática de relativo alejamiento y de las restricciones comerciales apenas si se observa en lugares remotos donde las ideas humanitarias van penetrando recién á medida que la civilización derrumba los antemurales que enclaustraban pueblos sin visiones y sin mayores esperanzas que satisfacer las exigencias de la vida vegetativa.

El estado actual del mundo ha cerrado el ciclo de la diplomacia guerrera y absorbente. Los principios y declaraciones de los congresos de publicistas, celebrados en las últimas décadas, han recibido solemne sanción de los congresos de plenipotenciarios en Ginebra, Wáshington y La Haya, y obligan moralmente á las grandes potencias europeas.

La grandeza de las naciones no consiste ya en la fuerza únicamente, sino en los medios con que cuentan para cimentar su civilización y conducirla á las demás naciones. Los países más fuertes y más dignos de la consideración universal son los que en mayor escala desenvuelven y extienden las ciencias, las artes, las virtudes, los progresos materiales, las producciones más nobles y todo lo que mayor realce y ma-

yor brillo pueda reflejar sobre la actividad del hombre que bajo tales impulsos va realizando en el tiempo la poética ilusión del Mytho de Prometheo. Desde estos puntos de vista, dijo elocuentemente el doctor Roque Sáenz Peña en su discurso de clausura de la conferencia de La Haya: "En la relación política de los países americanos, podemos diferir en las ideas, pero no en el sentimiento de amistad y de respeto recíproco que ha nutrido la existencia de nuestro continente. La República Argentina puede repetir aquí lo que expresó en el Congreso de Wáshington en ausencia de las naciones europeas: "No nos faltan afecciones ni amor para la América; nos faltan desconfianzas é ingratitud para la Europa". Esta ha sido y será nuestra política. Lo digo con la conciencia de nuestra individualidad y con todo el sentimiento de nuestra soberanía. La República Argentina cree tener la noción justa de su posición respecto de las naciones que ocupan el primer rango en el escalafón de los servicios prestados á la humanidad. La talla de las naciones, como la estatura humana, es un hecho y un derecho que haríamos mal en desconocer, y haríamos bien en imitar, como impulso y como índice de la grandeza nacional".

Estas declaraciones constituyen los lineamientos de un programa de política internacional. El compatriota que las formuló con el aplauso de los pensadores y estadistas reunidos en el congreso de plenipotenciarios de La Haya, al que por primera vez desde su emancipación era invitada la República Argentina, bien puede tener la honra de representar á ésta ante las demás naciones por el sufragio consciente y entusiasta de sus conciudadanos.

Creo interpretar la opinión general manifestando que la Provincia de Buenos Aires confía en que los votos que quedan enunciados encontrarán eco en el espíritu levantado, fuerte y generoso del doctor Roque Sáenz Peña. Así lo dejan esperar las declaraciones de carácter político que formuló en el programa de gobierno con el cual sometió su candidatura á los auspicios nacionales. Sí; la verdad es atributo de los caballeros bien nacidos, y Sáenz Peña es uno de ellos, y de los elegidos.

Todo gira y ha de girar por muchos años todavía en nuestro país alrededor de los éxitos que alcance la política electoral y de la extensión con que realmente prevalezcan los influjos legítimos que de ella derivan, por obra de los gobernantes honestos y dignos de la investidura republicana. No debe seducirnos el miraje de bienes cuando nuestras fuerzas no nos presentan la evidencia de que están permanentemente arraigados en nuestro medio. "Tengamos presente, decía Sarmiento á un alto magistrado, que la nacionalidad argentina no está consolidada todavía" Y razón tenía el ilustre repúblico. Hay en nuestro medio atavismos que actúan á través del transformedio atavismos que actúan á través del transformedio

mismo que vienen operando razas de todas las latitudes. El instinto primitivo frente á la conciencia ilustrada: la vanidad de unas razas que se creen superiores y que sienten cómo se amoldan, á su pesar, al ambiente en que quizás desaparecerán, frente á otras razas inferiores pero cuyas peculiaridades sobresalen como futuros lineamientos de una raza mejor; y todas chocando entre sí al encontrarse en el gran crisol que fundirá en el tiempo nuestra nacionalidad.

Si se ha progresado y se ha dado grandes pasos en el camino de la libertad, es porque la libertad y el progreso son fatales como las desgracias, en países nuevos como el nuestro, dotados de riquezas naturales, sin más antecedentes que los que él mismo ha marcado durante un siglo de turbulenta vida democrática.

Gobernantes y gobernados debemos trabajar nuestro medio para que las fuerzas exuberantes que lo van contorneando no se desvíen de las ideas que forman nuestra tradición patricia, que consagran nuestras leyes fundamentales y que hablan á nuestro porvenir. Debemos sembrar virtudes para que nuestros hijos cosechen libertades que no destiñan ó debiliten las tentativas para cohonestarlas.

Conciudadanos: al terminar séame permitido formular en nombre de la Provincia de Buenos Aires, el voto de que la moral política que presida los actos gubernativos del doctor Sáenz Peña, se encuadre dentro de los hermosos conceptos del presidente Roosevelt, cuando ante los progresos de ese gran pueblo de los Estados Unidos de Norte América, que ha pasado por una evolución idéntica al nuestro, decía:

"Las industrias y los ferrocarriles tienen también una estima relativa; pero el aliento y el valor del sufrimiento; el amor de nuestras esposas y de nuestros hijos; el amor al hogar y á la patria; el amor entre los prometidos esposos, el amor al heroísmo y la limitación de los esfuerzos sublimes, las simples virtudes de todos los días y las virtudes heroicas, son las más altas; y si ellas faltan, ninguna riqueza acumulada, ninguna actividad fabril, bajo cualquier forma que sea, será provechosa ni al individuo ni á la nación. No desconozcamos el valor de las cosas "del cuerpo de la nación": solamente deseo que ellas no nos lleven á olvidar que al lado de su cuerpo hay también su alma".